



SANTA CATARINA MECHOACÁN, JAMILTEPEC; DAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2023-2025



2023, AÑO DE INICIO DE LA TRANSFORMACION Y BIENESTAR DE DAXACA'

[Handwritten signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
Otto. Jamiltepec, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO PRODIM 2023, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA MECHOACÁN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, ESTADO DE OAXACA.

[Handwritten signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
Otto. Jamiltepec, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

En la población de Santa Catarina Mechoacán, Municipio del mismo nombre, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 20 de abril del dos mil veintitrés nos encontramos reunidos en el salón de sesiones de la Presidencia Municipal, para tratar asuntos de carácter administrativos, los CC. **Presidente Municipal, Profr. Catarino De Olmos Martínez; Síndico Municipal, Ramón Urbano Lucas López; Regidor de Hacienda, Pablo Nicolás García Hernández; Regidora de Obras, María Crispina Quiroz Hernández; Regidora de Educación, Juliana Celia Quiroz García y la Regidora de Salud, Enf. Gloria Silvia Nicolás Castañeda;** integrantes del H. Cabildo, para llevar a efecto una Sesión Extraordinaria de cabildo de acuerdo al artículo 46 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, previa convocatoria correspondiente. Acto seguido el C. Profr. Catarino De Olmos Martínez, Presidente Municipal Constitucional da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, que se registrá bajo el siguiente orden:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
Otto. Jamiltepec, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

[Handwritten signature]
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
Otto. Jamiltepec, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. -----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
- 4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 5.-AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO PRODIM 2023 DE SANTA CATARINA MECHOACÁN SECRETARÍA DE BIENESTAR. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
Otto. Jamiltepec, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Profr. Catarino De Olmos Martínez Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa Catarina Mechoacán; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:--

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
Otto. Jamiltepec, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
Otto. Jamiltepec, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. - Estando presidida la presente asamblea por el C. Profr. Catarino De Olmos Martínez, Presidente Municipal Constitucional, quien

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
Otto. Jamiltepec, Oax.
01/01/2023-31/12/2025

POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL PUEBLO

Presidencia Municipal calle 15 de septiembre S/N colonia centro Santa Catarina Mechoacán Oaxaca.

C.P. 71780 h. ayuntamientomechoacan2023.2025@gmail.com



SANTA CATARINA MECHOACÁN, JAMILTEPEC; OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2023-2025

'2023, AÑO DE INICIO DE LA TRANSFORMACION Y BIENESTAR DE OAXACA'



[Handwritten signature]

solicita al Secretario Municipal, proceda a la toma de lista de asistencia, informando el Secretario que se encuentran en su totalidad los integrantes del H. Cabildo. -----

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.- Por lo que una vez pasado lista, y encontrándose en su totalidad los miembros integrantes del Cabildo, el Presidente Municipal manifiesta, que una vez verificado, se procede a **DECLARAR EL QUÓRUM** en la presente sesión, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.-----

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Profr. Catarino De Olmos Martínez, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal de Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: siendo las 10:10 horas, del día 20 de abril del año 2023, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Santa Catarina Mechoacán, Dto. Jamiltepec, Edo. de Oaxaca, y los puntos a tratar serán válidos para presentes y ausentes en beneficio de nuestro Municipio. -----

4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo: en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se Tuvo un total de seis votos realizados de los seis concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la Presente Acta de Sesión de Cabildo.-----

5.- AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO PRODIM 2023 DE SANTA CATARINA MECHOACÁN. -----

En el presente punto el Presidente Municipal manifestó a los presentes en la Sesión, que resulta imprescindible realizar el CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, Y ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA SU PLANEACIÓN Y OPERACIÓN con la Secretaría de Bienestar ya que en el municipio de Santa Catarina Mechoacán no hay existencia de equipo de hardware y software, se va a implementar la adquisición de espacios físicos, así mismo se hace mención de la importancia del bando de policía, el código de conducta, gaceta municipal, manual para la creación de la gaceta municipal, Plan Municipal de Desarrollo, aunado lo anterior es de suma importancia aplicar dicho Convenio para Beneficio del Municipio de Santa Catarina Mechoacán.-----

ACUERDO UNICO: Una vez analizada la información, y después de que cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento expuso su opinión a dicha propuesta se aprueba por unanimidad la aplicación del Convenio PRODIM 2023. -----

[Handwritten signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santa Catarina Mechoacán,
 Dto. Jamiltepec, Oax.





SANTA CATARINA MECHOACÁN, JAMILTEPEC, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2023-2025

'023, AÑO DE INICIO DE LA TRANSFORMACION Y BIENESTAR DE OAXACA'



6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- El C. Profr. Catarino De Olmos Martínez, Presidente Municipal de Santa Catarina Mechoacán, Me gira Instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los tramites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.--

EL H. CABILDO DE SANTA CATARINA MECHOACÁN, JAMILTEPEC, OAXACA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Catarina

Catarino De Olmos Martínez
C. PROFR. CATARINO DE OLMOS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Mechoacán,
 Dtto. Jamiltepec, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025



Ramón Urbano Lucas López
C. RAMÓN URBANO LUCAS LÓPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Mpio. Santa Catarina
 Mechoacán,
 Dtto. Jamiltepec, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025



Pablo Nicolás García Hernández
C. PABLO NICOLÁS GARCÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR DE HACIENDA

Mpio. Santa Catarina
 Mechoacán,
 Dtto. Jamiltepec, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

María Crispina Quiroz Hernández
C. MARÍA CRISPINA QUIROZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE OBRAS

Mpio. Santa Catarina
 Mechoacán,
 Dtto. Jamiltepec, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025



Juliana Celia Quiroz García
C. JULIANA CELIA QUIROZ GARCÍA
REGIDORA DE SALUD

Mpio. Santa Catarina
 Mechoacán,
 Dtto. Jamiltepec, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025



Gloria Silvia Nicolás Castañeda
C. ENF. GLORIA SILVIA NICOLÁS
CASTAÑEDA
REGIDORA DE SALUD

Mpio. Santa Catarina
 Mechoacán,
 Dtto. Jamiltepec, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025



Eliseo de Olmos López
C. ELISEO DE OLMOS LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
DOY FE

Mpio. Santa Catarina
 Mechoacán,
 Dtto. Jamiltepec, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025



POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DEL PUEBLO

Presidencia Municipal calle 15 de septiembre S/N colonia centro Santa Catarina Mechoacán Oaxaca.

C.P. 71780 h.ayuntamientomechoacan2023.2025@gmail.com